

CAPÍTULO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La presentación de proyectos de investigación en el marco de las reuniones científicas anuales de la Sociedad constituye **un espacio formativo** para nuestros socios capitalizando los aportes de la comunidad científica presente en la reunión con la finalidad de concretar trabajos de investigación sin sesgo metodológico.

Definición: Es un espacio pensado para la discusión e intercambio de ideas a fin de beneficiar y colaborar metodológicamente con el diseño de proyectos de investigación. Se entiende por proyecto a la propuesta de trabajo original que especifica lo que el investigador pretende estudiar, comunica el problema de investigación, su importancia, y los procedimientos a los que piensa recurrir para resolver el problema.

Objetivo: El objetivo de este espacio es fomentar la discusión de proyectos de investigación a fin de: 1. Mejorar la calidad de los proyectos a efectos de facilitar su concreción, 2. Prevenir, corregir y fundamentar potenciales errores metodológicos de la propuesta de investigación, 3. Favorecer el intercambio y el trabajo en redes a partir de dar a conocer dicha propuesta.

Destinatarios: El espacio está destinado a quienes desean desarrollar un proyecto de investigación pero encuentran dificultades o tienen dudas concernientes a los aspectos metodológicos, o simplemente desean conocer la opinión de expertos a fin de enriquecer o mejorar la propuesta de investigación.

Condiciones de participación: Solo se aceptarán proyectos que no hayan sido previamente evaluados por Comisiones de Doctorado, Maestría, Ética u otros Comités u Organismos de Ciencia y Técnica, y que no estén en curso de ejecución al momento de su presentación. Al menos uno de los integrantes del equipo debe ser socio de la SAIO.

Inscripción: la inscripción de la presentación del proyecto para su participación en este espacio se oficializará mediante el envío on-line de un resumen estructurado de hasta 300 palabras indicando título (el que deberá estar precedido por la palabra PROYECTO), autores, institución, objetivo, materiales y métodos y resultados esperados. Deberá indicarse, además, el área de investigación a la cual corresponde el proyecto dentro de las áreas de presentación habilitadas.

Presentación y debate: El proyecto deberá presentarse en forma oral con apoyo visual MS Power Point y su discusión tendrá lugar en un ambiente informal de camaradería, bajo la moderación de investigadores calificados y con la participación de la audiencia interesada. Cada presentador dispondrá de 20 minutos: hasta 10 minutos para la presentación del proyecto y el tiempo restante para su discusión.